



**SINDICATO**

## La Patronal se desdice de lo acordado sobre la mejora del descanso semanal y bloquea con ello la firma del convenio regional de Residencias

UGT Servicios Públicos denuncia que la patronal se niega a asumir el acuerdo firmado el pasado 4 de marzo ante Inspección de Trabajo sobre descanso semanal, cuyo contenido es claro e inequívoco: “un fin de semana de cada tres completo”. Desde las organizaciones sindicales defendemos la literalidad de lo firmado, que un tercio o un 33% deben ser de descanso por cada tres fines de semana

## UGT se concentró los días 25 y 29 de mayo en el San Pedro por la reclasificación de los técnicos medios y superiores sanitarios

Delegadas de UGT acudieron también a la concentración masiva frente al Ministerio



**SANIDAD**

[PÁGINA 3](#)

## UGT rechaza la Oferta de Empleo Público de la AGE por no reforzar la plantilla ni la prestación de servicios a la ciudadanía

Esta Oferta Pública de Empleo tampoco refuerza las plantillas en La Rioja



**AGE**

[PÁGINA 4](#)

## UGT entregó la Insignia de Oro a Tomás Santos, exalcalde de Logroño y tesorero del sindicato entre 1998 y 2022



UGT La Rioja ha concedido su Insignia de Oro a **Tomás Santos Munilla** en reconocimiento a su contribución y compromiso sindical a lo largo de los años. Con esta Insignia, máximo galardón otorgado por el sindicato, UGT ha querido valorar la vinculación que el ex alcalde de Logroño ha mantenido con el sindicato desde su afiliación, el 1 de diciembre de 1978.

Perito de profesión, Tomás Santos (Logroño, 1950) ha desarrollado la gran mayoría de su vida laboral como empleado del Banco Popular, donde lideró desde sus inicios la defensa de los derechos laborales de sus compañeros y compañeras.

El 25 de abril de 1998, en el séptimo Congreso Regional de UGT La Rioja, Tomás Santos pasa a ser el Tesorero de la organización, dentro de la Comisión Ejecutiva Regional que lidera José María Buzarra en su último mandato; cargo en el que repetirá tras el 8º Congreso Regional, celebrado el 11 de mayo de 2002, y que eligió a Carmelo Cabezón como secretario general.

Santos permanecerá en la Tesorería de UGT hasta mayo de 2003, cuando pasa a liderar la oposición en el Grupo Municipal Socialista de Logroño hasta alcanzar finalmente la Alcaldía de la Ciudad en junio de 2007.

### UGT refuerza la formación de sus reponsables

Las delegadas y delegados de UGT Servicios Públicos La Rioja continúan ampliando sus conocimientos en materia de Elecciones Sindicales y Órganos de Representación gracias a unas nuevas jornadas formativas impartidas por **Ana Mejías**, doctora en Derecho del Trabajo y abogada de UGT País Valencià. Una formación clave para seguir fortaleciendo la representación y defensa de las personas trabajadoras.



### La negociadora del convenio de Residencias de UGT, Inma Rubio, visitó el plató de 7 La Rioja para explicar la situación del convenio

Rubio explicó en la televisión regional que el convenio de Residencias y Centros de Día sigue parado tras el bloqueo Patronal a la firma.



## La Patronal se desdice de lo acordado sobre la mejora del descanso semanal y bloquea con ello la firma del convenio regional de Residencias

La parte social ha mostrado su voluntad de acuerdo con la propuesta de aplicar lo pactado sobre el descanso semanal en 2027, pero la respuesta empresarial ha sido manifestar que la negociación está agotada



Tras la reunión celebrada el pasado 27 de mayo, la parte social vuelve a encontrarse con una postura **totalmente alejada de la realidad** que viven las trabajadoras y trabajadores del sector, así como de la palabra dada por la Patronal el 4 de marzo. Por todo ello, trasladaremos esta situación a las trabajadoras y **consultaremos los próximos pasos a seguir ante una propuesta totalmente alejada del acuerdo inicial** y de las necesidades reales del sector. No vamos a aceptar migajas. Las trabajadoras merecen dignidad, reconocimiento y derechos.

Los sindicatos negociadores del Convenio de Residencias y Centros de Día de La Rioja, CCOO, UGT, USO y CSIF, denunciaremos que la patronal se niega a asumir el acuerdo firmado el pasado 4 de marzo ante Inspección de Trabajo sobre **descanso semanal**, cuyo contenido es claro e inequívoco: **“un fin de semana de cada tres completo”**. Desde las organizaciones sindicales defendemos la literalidad de lo firmado, ya que un fin de semana de cada tres supone que, de cada tres fines de semana, **un tercio o un 33% deben ser de descanso**.

Eso conlleva descansar 17 fines de semana completos al año. Sin embargo, el actual convenio supone que se esté descansando solamente **un fin de semana de cada cuatro**, lo que representaría 13 fines de semana anuales. Pese a ello, la propuesta trasladada hoy por la Patronal consiste únicamente en añadir **un fin de semana más de descanso al año en 2027 y dos en 2028**, es decir, alcanzar únicamente 15 fines de semana de descanso dentro de dos años, una medida totalmente insuficiente y muy alejada del acuerdo alcanzado, que significaba descansar **17 fines de semana al año**.



 **DÍA:**  
3 de junio

 **DOS CONVOCATORIAS:**  
1ª Convocatoria:  
11:00h  
2ª Convocatoria:  
17:00h

 **LUGAR:**  
Salón de Actos  
CCOO  
(Pta XI, 33)

**¡ CUMPLE LO PACTADO !**

## UGT Servicios Públicos presenta alegaciones al Plan de Incendios Forestales para exigir un servicio 100% público y un aumento de las unidades forestales

El pasado 4 de mayo, día de las Bomberas y Bomberos Forestales, UGT Servicios Públicos reclamó un dispositivo profesional que garantice la seguridad del personal ante la nueva realidad climática



Desde el Sindicato Profesional de Bomberas y Bomberos Forestales de UGT Servicios Públicos en La Rioja hemos presentado **alegaciones al Plan de Protección de Incendios Forestales de la comunidad autónoma**, en las que reclamamos una actualización real del documento, más medios humanos y materiales, y un modelo plenamente público que garantice estabilidad y eficacia en la respuesta.

Una de las principales demandas que planteamos es el **refuerzo del dispositivo con más unidades públicas**. Proponemos pasar de las 12 actuales a un mínimo de 17 unidades de Bomberos forestales propias del Gobierno de La Rioja para reducir los tiempos de respuesta en zonas de alto riesgo como Cameros, Moncalvillo o la Sierra de la Hez.

Entendemos que el contexto de cambio climático **obliga a anticiparse a un aumento de incendios y a mejorar la capacidad de respuesta**.

Defendemos un modelo **100% público** que elimine la dependencia de empresas externas y apueste por empleo estable en el medio rural, contribuyendo también a fijar población.

Respecto a medios materiales, reclamamos la **renovación urgente de la flota de vehículos** de primera intervención, muchos con más de 15 años de antigüedad, así como la actualización de las autobombas y su redistribución, ya que en los últimos años se han incorporado nuevos recursos que el plan no recoge.

Desde UGT Servicios Públicos apostamos también por la **formación continua**, especialmente en el uso del fuego técnico, o en la incorporación de maquinaria forestal para tareas preventivas y mejora de las infraestructuras de los centros comarcales.

También planteamos revisar la operatividad en épocas de alto riesgo para priorizar la vigilancia frente a trabajos preventivos, lo que permitiría mejorar los tiempos de respuesta ante incendios.

Todo ello lo hacemos en un contexto especialmente preocupante. El año 2025 dejó en España **cinco bomberos forestales fallecidos** y medio centenar de heridos mientras protegían nuestros montes. De cara al verano de 2026, las previsiones apuntan a temperaturas más altas y mayor riesgo de incendios, lo que refuerza la necesidad de mejorar la seguridad del personal.

## UGT Servicios Públicos reclama el refuerzo y la estabilidad del personal Auxiliar Administrativo para evitar sobrecargas en los centros educativos

UGT reclama también la presencia de conserjes en todos los centros educativos, especialmente en los CEIP de los municipios más pequeños



UGT reclama el refuerzo y la estabilidad del personal **Auxiliar Administrativo** en los centros educativos públicos. Además, UGT reclama la presencia de **conserjes** en todos los centros educativos, especialmente en los CEIP de los municipios más pequeños, donde en muchos casos estos profesionales compaginan sus funciones con otras tareas municipales o, directamente, no existen. Esta carencia repercute negativamente en el funcionamiento diario de los centros.

Asimismo, solicitamos a la Consejería la inclusión de la figura del **Educador Social** en determinados centros educativos. Consideramos que este perfil es clave para apoyar la labor docente en situaciones de alumnado con problemáticas sociales o circunstancias especiales, contribuyendo a mejorar la convivencia y la atención educativa.

En los últimos años, la carga de trabajo de gestión documental en los centros, tanto en los CEIP como en los IES, **ha aumentado de forma significativa**. Desde UGT comprobamos que esta realidad está dificultando que el personal Auxiliar Administrativo pueda desarrollar todas sus funciones en condiciones adecuadas. Esta situación está generando disfunciones organizativas en los centros que **acaban repercutiendo en el conjunto de la comunidad educativa**.

UGT Servicios Públicos advierte de que, como consecuencia, los **Equipos Directivos** se ven obligados a asumir tareas administrativas que no les corresponden. Desde UGT subrayamos que esta circunstancia les aleja de sus funciones esenciales, como la dirección pedagógica, la organización del centro y el liderazgo educativo, lo que tiene un **impacto directo en la calidad del servicio**.

Además, denunciemos la falta de estabilidad del personal Aux, Administrativo vinculado mediante ejecuciones de programa y alertamos de que la rotación anual entre distintos centros educativos **impide consolidar equipos administrativos eficaces**. Desde UGT defendemos que no se trata solo de una cuestión laboral, sino de una **actuación necesaria para mejorar la calidad del sistema educativo**. Por todo ello, UGT Servicios Públicos solicita que:

- El personal Auxiliar Administrativo complete sus ejecuciones de programa en su centro de trabajo, evitando cambios anuales de destino.
- Las ejecuciones de programa pasen a formar parte de la estructura estable de los centros educativos, permitiendo consolidar estos puestos.
- Se incremente la dotación de personal administrativo, especialmente en los IES, para hacer frente al aumento de la carga de trabajo.

## UGT denuncia que Educación recurre al SEPE para cubrir vacantes en decenas de especialidades

UGT Servicios Públicos reclama que se cumpla el procedimiento legal y exige convocatorias extraordinarias en las listas acabadas o próximas a terminar



UGT Servicios Públicos denuncia la situación que se está produciendo en la **cobertura de sustituciones docentes** en nuestra comunidad autónoma.

Cuando se producen bajas o sustituciones de profesorado en especialidades de maestros de Secundaria, FP, Escuela Oficial de Idiomas, Conservatorio y ESDIR, la Consejería de Educación llama en primer lugar a las personas que forman parte de las listas de interinos, es decir, aspirantes que se han presentado a oposiciones pero que no han obtenido plaza.

El problema es que muchas de esas listas terminan agotándose o están ya prácticamente sin aspirantes disponibles. Esto ocurre porque muchas personas integrantes de las listas ya están trabajando, han aprobado en otras comunidades autónomas o han aceptado plazas fuera de La Rioja.

No obstante, la normativa señala que, cuando una lista ordinaria de interinos se agota, la Administración debe convocar una lista extraordinaria para incorporar aspirantes.

Y solamente si esa lista extraordinaria también se agota o no existen candidatos disponibles, puede recurrirse al SEPE como último recurso. Sin embargo, desde UGT denunciaremos que la Consejería está recurriendo directamente al SEPE en muchas especialidades sin abrir antes esas convocatorias extraordinarias que marca la normativa. Consideramos que esta práctica vulnera el procedimiento establecido y provoca que plazas docentes terminen siendo ocupadas por personas que, en muchos casos, no han superado una selección específica.

Según los listados oficiales que manejamos, **existen 56 especialidades que están ahora mismo con la lista agotada o próxima a terminarse**, frente a solo 50 que todavía tienen aspirantes disponibles. Lo más grave es que únicamente se han tramitado siete convocatorias extraordinarias en toda La Rioja en el curso 2025-2026, una cifra insuficiente para responder a las necesidades reales de los centros educativos.



## UGT exige al Gobierno que apueste de verdad por la FP Pública Riojana y avance en la mejora de las condiciones laborales del profesorado

El miércoles 13 de mayo se celebró una Mesa Sectorial de Educación en la que UGT Servicios Públicos volvió a reclamar varias cuestiones que conciernen a la situación de la FP Pública Riojana



UGT Servicios Públicos La Rioja participó el pasado miércoles 13 en la Mesa Sectorial de Educación celebrada con la Consejería, con un único punto en el orden del día centrado en la Formación Profesional en La Rioja.

Durante la reunión, desde UGT volvimos a exigir a la Administración que cuide al **profesorado que sostiene la FP pública riojana**. En este sentido, reclamamos la implantación del complemento salarial para el profesorado del subgrupo A2. También se pidió en mesa que se reduzca la carga burocrática que soportan los tutores de prácticas de FP, que no sólo se realizan el seguimiento de las prácticas, sino que además deben buscar empresas y asumir una importante carga administrativa.

Por ello, los sindicatos hemos reclamado una **descarga horaria para dedicarla a las tutorías**, una compensación económica específica y la creación de la figura de un coordinador de prácticas dentro de la Consejería, que asuma la búsqueda y coordinación de empresas para la realización de las prácticas del alumnado.

Asimismo, desde UGT hemos insistido en la necesidad de reforzar las infraestructuras de la FP pública riojana. En concreto, hemos exigido a la Consejería que impulse de manera inmediata el **centro integrado de FP de Lardero**, ya que los plazos que maneja actualmente la Administración para proyectos como el de Calahorra se van a tres o cuatro años y consideramos que la Formación Profesional no puede permitirse esas demoras

Además, UGT incidió en **reforzar las infraestructuras de la FP Pública** en todos los centros educativos en los que se imparte y sea necesario hacerlo. UGT también ha trasladado a la Consejería que defender la FP pública no puede quedarse solo en declaraciones. Por ello, nos hemos mostrado **en contra de la supresión de ciclos en la red pública riojana**.

Como ejemplo, defendimos el mantenimiento del grado básico de Agente Forestal en Alfaro y que se reubique, pero no se suprima, el de Gestión de Alojamientos Turísticos que hoy está en Santo Domingo de la Calzada. En relación con las prácticas en empresa, la nueva normativa obliga a que se realicen desde el primer curso. Desde UGT hemos pedido **flexibilidad** en su aplicación, ya que no todas las familias profesionales ni todos los centros tienen las mismas necesidades. Además, desde UGT consideramos importante que se hagan de inmediato convocatorias extraordinarias que incluyan pruebas prácticas para especialidades de FP donde el profesorado debe impartir prácticas en talleres o manejar equipamiento técnico específico.

## UGT Servicios Públicos pide al Gobierno de La Rioja aumentar las ayudas de comedor escolar y avanzar hacia un modelo de cocina de gestión directa

UGT considera necesario modificar la convocatoria de cara al próximo curso porque deja fuera a la mayoría de familias trabajadoras riojanas



UGT Servicios Públicos reclama al Gobierno de La Rioja un incremento de las ayudas de comedor escolar para el próximo curso 2026/2027, ya que **la convocatoria actual se ha quedado corta ante el encarecimiento del servicio y la realidad económica** de las familias riojanas, lo que está dificultando el acceso al comedor escolar.

Además, el debate sobre las ayudas **no puede separarse del modelo de gestión del servicio de comedor escolar**. El sistema actual, basado en la externalización y en empresas de catering, debe revisarse de forma progresiva.

UGT exige avanzar hacia un modelo de **cocina de gestión directa en los centros educativos**, con personal propio de la Comunidad Autónoma y cocineros dependientes de la Administración, que garantice la calidad del servicio desde la elaboración hasta la conservación de los alimentos. Este modelo permite asegurar productos de calidad, una mejor supervisión del servicio y mayor estabilidad en el sistema de comedores.

Mientras este proceso de transición hacia cocinas propias se desarrolla, es imprescindible **reforzar las ayudas de comedor** para evitar que el actual sistema externalizado siga generando desigualdades en el acceso al servicio.

UGT denuncia que el problema no se limita a la cuantía de las ayudas, sino también a los requisitos de acceso, ya que los umbrales de renta establecidos resultan demasiado bajos en relación con el coste de la vida **y la evolución de los salarios**, lo que provoca que muchas familias queden fuera del sistema de becas.

El sistema está diseñado principalmente para situaciones de renta muy baja, mientras excluye a **hogares con ingresos medios** que también sufren dificultades para afrontar este gasto básico, por lo que el modelo vigente no está dando respuesta a las necesidades de los centros educativos ni de las familias.

UGT Servicios Públicos vuelve a reclamar al Gobierno regional que apueste de forma decidida por la implantación de **cocinas in situ** en todos los centros educativos, avanzando hacia la sustitución progresiva del modelo de catering externo por personal propio de la administración, con el objetivo de garantizar un comedor escolar público, de calidad, accesible y equitativo para todas las familias.

Por último, UGT reclama que toda la carga administrativa vinculada al comedor escolar deje de recaer sobre los **equipos directivos** y sea asumido por personal no docente contratado por la Administración Autónoma.

## **UGT Servicios Públicos denuncia condiciones insoportables de calor en las aulas riojanas, con temperaturas superiores a los 30 grados como en el IES Tomás Mingot**

UGT exige al Gobierno regional medidas urgentes de climatización, adaptación de espacios y protocolos frente al calor extremo en los centros educativos

UGT Servicios Públicos La Rioja denuncia las insoportables temperaturas sufridas ayer por **alumnado y profesorado en las aulas riojanas**, con temperaturas superiores a los 30 grados como en el caso del IES Tomás Mingot. Ante esta situación, UGT exige al Gobierno de La Rioja y a la Consejería de Educación la puesta en marcha urgente de **medidas concretas para hacer frente al calor extremo** en los centros educativos riojanos, mediante actuaciones inmediatas de climatización, mejora de infraestructuras y protocolos específicos de actuación. UGT Servicios Públicos La Rioja exige al Gobierno regional y a la Consejería de Educación la adopción inmediata de medidas concretas y eficaces, entre ellas:

- Instalación de sistemas de climatización y ventilación eficaces en los centros
- Mejora del aislamiento térmico de edificios e infraestructuras escolares.
- Elaboración de un protocolo autonómico específico frente a altas temperaturas
- Dotación presupuestaria suficiente para acometer actuaciones estructurales

## **UGT Servicios Públicos apoya al equipo directivo del IES Manuel Bartolomé de Haro que se ha visto obligado a dimitir ante la falta de soluciones de la Consejería**

UGT Servicios Públicos reclama a la Consejería que responda a las necesidades del centro y de la comarca de forma urgente, después de un curso entero marcado por la falta de soluciones

UGT Servicios Públicos apoya al equipo directivo del IES Manuel Bartolomé Cossío de Haro que se ha visto obligado a dimitir ante la **situación que atraviesa el instituto debido a la falta de espacios y a la ausencia de respuestas** por parte de la Consejería de Educación.

La situación del IES Manuel Bartolomé Cossío no puede seguir resolviéndose con parches ni decisiones improvisadas. La falta de espacios, la incertidumbre de cara al próximo curso y la presión trasladada al equipo directivo evidencian una ausencia de planificación que termina afectando tanto al profesorado como al alumnado.

La dimisión presentada por la directora y el resto del equipo directivo pone de manifiesto el nivel de desgaste al que han llegado después de meses reclamando soluciones para un problema que sigue sin resolverse. A día de hoy, el centro continúa sin una respuesta firme sobre los espacios necesarios para poder organizar el próximo curso.

## UGT se concentró los días 25 y 29 de mayo para exigir la reclasificación profesional de técnicos medios y superiores

UGT Servicios Públicos exigió al Gobierno de La Rioja que lleve a cabo la reclasificación profesional sin esperar al Ejecutivo central



UGT Servicios Públicos La Rioja se concentró el pasado lunes, 25 de mayo frente al Hospital San Pedro de Logroño para exigir la **reclasificación profesional del personal técnico medio y superior del SERIS**. La movilización afectó a distintos colectivos, entre ellos TCAEs, Técnicos de Farmacia y Técnicos Superiores Sanitarios.

Desde UGT reclamamos una solución inmediata para acabar con una situación que se arrastra desde hace años y que sigue sin respuesta por parte de las Administraciones. Llevamos muchos años peleando la correcta clasificación de los actuales grupos **C2 y C1**, correspondientes a técnicos de grados medios y superiores, en los grupos **C1 y B** respectivamente, en función de la titulación exigida para el acceso al empleo público.

Tras la firma del Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, en octubre de 2022, el Gobierno de España disponía de plazo hasta finales de 2023 para proceder a la plena implantación de la reclasificación profesional de los colectivos de Técnicos Medios y Superiores Sanitarios.

Sin embargo, pese a que el procedimiento para llevar a cabo esta reclasificación ya está negociado, el proceso continúa bloqueado por la falta de financiación por parte del Ministerio de Hacienda.

Esta reivindicación se ha planteado en numerosas ocasiones por UGT Servicios Públicos La Rioja **en las mesas de Sanidad estatal y también** regional, ya que hemos exigido al Gobierno de La Rioja y a la consejera de Salud, María Martín, que lleven a cabo en el SERIS la misma **reclasificación profesional** que se aplicará a los técnicos medios y superiores de la CAR cuando finalice el proceso de Integración.

En La Rioja, además, entendemos que no hay excusas para seguir retrasando esta medida. Por eso creemos que es ahora cuando el Gobierno de La Rioja y el SERIS pueden y deben actuar para evitar diferencias entre profesionales que desempeñan las mismas funciones.

**Una delegación de La Rioja también participó en la manifestación por la reclasificación de los técnicos medios y superiores en Madrid**



## UGT Servicios Públicos critica que profesionales y usuarios del Centro de Salud de Nájera sufren picaduras de insectos y malos olores en el vestidor de la sala de rayos

UGT denuncia que esta situación se debe a una arqueta mal sellada desde hace años en la zona del vestidor de los pacientes



UGT Servicios Públicos La Rioja denuncia la situación que vienen soportando los profesionales del Centro de Salud de Nájera en el **vestuario de pacientes de la sala de Rayos**, donde se registran malos olores persistentes y presencia de insectos.

Se trata de una situación que se mantiene en el tiempo y cuyo origen se encuentra en una arqueta mal sellada situada en esta zona, un problema **que ha sido trasladado al Comité de Seguridad y Salud**, sin que hasta el momento se haya dado una solución definitiva.

Desde UGT lamentamos que esta incidencia, lejos de corregirse, se haya cronificado durante años, y que **perjudica tanto a los pacientes que utilizan este vestidor** como al personal sanitario que desarrolla su trabajo en la zona.

Con la subida de las temperaturas, la situación se ha agravado notablemente, favoreciendo la proliferación de insectos en el vestidor. De hecho, han sido las propias trabajadoras las que han realizado **fumigaciones puntuales con aerosoles para intentar paliar el problema**, aunque sin actuar sobre su causa real.

En este contexto, advertimos de que ya se han producido picaduras entre el personal del centro, lo que pone de manifiesto el impacto directo que esta situación está teniendo sobre la salud y la seguridad de los trabajadores.

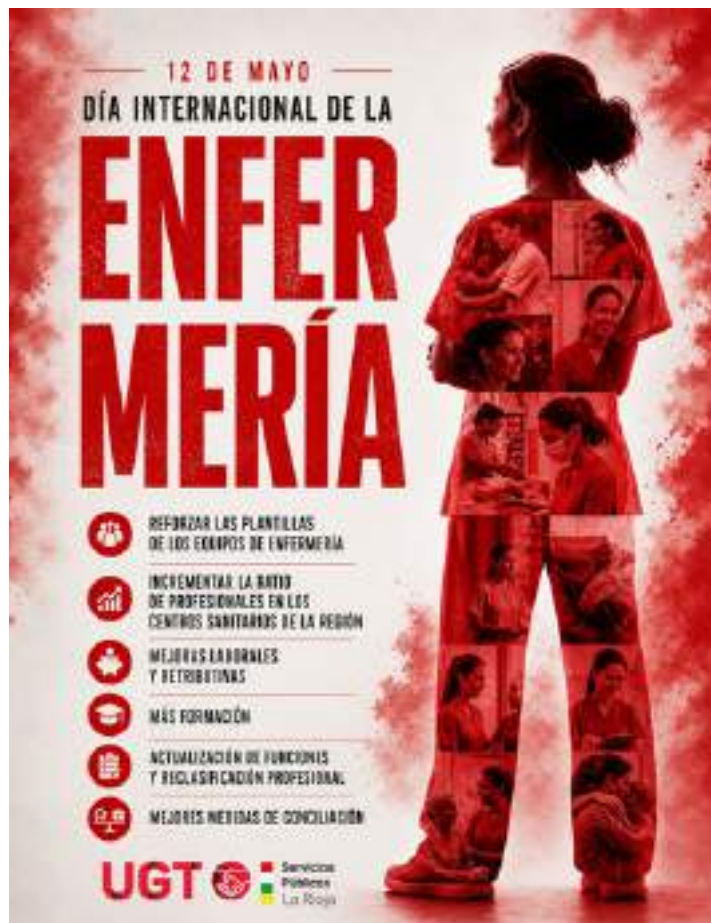
UGT Servicios Públicos La Rioja ha vuelto a trasladar este asunto a **Salud Laboral**, cuyos técnicos han visitado el centro en reiteradas ocasiones para evaluar el estado de la zona afectada sin dar ninguna solución hasta el momento.

Consideramos imprescindible una **intervención urgente y definitiva que permita eliminar el foco del problema**, garantizando condiciones adecuadas de higiene, seguridad y salubridad en un centro sanitario público.



## UGT Servicios Públicos exige en el Día Internacional de la Enfermería aumentar la ratio de profesionales ante la creciente demanda asistencial en La Rioja

UGT Servicios Públicos alerta del déficit estructural de personal, por lo que insta a la Consejería a seguir reforzando las plantillas del SERIS



UGT Servicios Públicos reclamó el pasado 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermería, un refuerzo urgente de las plantillas de los equipos de enfermería en La Rioja, así como un incremento de la ratio de profesionales en los centros sanitarios de la comunidad.

UGT denuncia que el equipo de enfermería desarrolla su labor en un contexto de saturación constante y desgaste continuado debido a la falta de personal, ya que resultan esenciales para el funcionamiento del sistema sanitario, al sostener la atención directa a los pacientes en todos los niveles asistenciales.

Según el informe “Situación actual y estimación de enfermeras en España” serían necesarias al menos **100.000 enfermeras adicionales** para que España alcance la ratio media de la Unión Europea. Actualmente, la tasa en España es de **6,4 profesionales por cada mil habitantes**, mientras que en La Rioja se sitúa en **6,36**, lejos de la media europea de **8,2**.

No disponemos de datos sobre las ratios de otros niveles de cuidados, como son las enfermeras especialistas o las técnicas de enfermería, pero la realidad es que son igualmente deficitarias en los centros de salud. El sector de Sanidad de UGT advierte además de que **de aquí a 2030, una parte muy significativa de las plantillas se jubilará**, lo que agravará aún más el déficit de profesionales.

Esta situación coincide con **una sociedad cada vez más envejecida**, en la que aumenta la esperanza de vida y crece la población mayor de 65 años, incrementando la demanda de cuidados vinculados a la cronicidad, la pluripatología, la soledad no deseada y la necesidad de garantizar años de vida saludables.

Ante este doble desafío, UGT reivindica **mejoras laborales y retributivas**, el refuerzo de la formación y la investigación, el abono íntegro de las pagas extraordinarias, la actualización de funciones, la reclasificación profesional y la implantación de **medidas efectivas de conciliación**. UGT insiste en que **reforzar las plantillas no es solo una cuestión laboral**, sino una **garantía imprescindible para sostener la sanidad pública** y asegurar una atención digna y de calidad a toda la ciudadanía.

## UGT rechaza la Oferta de Empleo Público de la AGE por no reforzar los recursos de Función Pública ni mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía



La Oferta de Empleo Público (OEP) aprobada por el Gobierno central, y a la que UGT Servicios Públicos no ha dado su aval, **no supone un refuerzo en los recursos asignados a la Función Pública** ni redunda en beneficio de la prestación de servicios a la ciudadanía.

El análisis de las cifras de la OEP correspondiente a 2026 revela la disminución de las plazas ofertadas en los últimos años para el personal funcionario y laboral de la Administración del Estado. Mientras en 2023 se ofertaron 27.656 plazas, ahora son solo 21.723.

Ese descenso producido desde entonces no permite asegurar ni el crecimiento de empleo ni el rejuvenecimiento de las plantillas, una situación que también hace necesario reforzar las plantillas de la Administración General del Estado **en La Rioja** para garantizar una atención adecuada a la ciudadanía y afrontar el relevo generacional en los servicios públicos.

UGT considera que la oferta es **claramente mejorable**, puesto que no se refuerzan suficientemente los recursos asignados y, por tanto, no se experimenta la mejora adecuada en la prestación de servicios a la ciudadanía. UGT Servicios Públicos no ha dado su aval a esta oferta de empleo público aprobada por el Gobierno. Durante su tramitación, el Ministerio no ha trasladado a las organizaciones sindicales la información suficiente, puesto que no ha aportado ningún dato cuantificativo. Además, se ha producido una ausencia de planificación, dado que la Administración solamente se ha basado en los datos de diciembre de 2025 para rejuvenecer las plantillas.

Por último, UGT Servicios Públicos denuncia también la demora producida en el desarrollo de los procesos selectivos, dado que no se han convocado más de 9.000 plazas de las ofertas correspondientes para 2023, 2024 y 2025 para el personal laboral.

## ¡Síguenos en redes sociales!



@UGTSPrioja



@UGTSPrioja



@UGTServiciosPúblicosLaRioja



@UGTSPrioja

**Oposiciones en La Rioja y CCAA limítrofes 4-10 noviembre**

- Convocatoria para cubrir 2 plazas de Técnico/a Administración Especial en el Ayuntamiento de Logroño**
  - Proceso selectivo: Concurso - Oposición
  - Fecha solicitud: Hasta el 11 de noviembre
- Convocatoria para cubrir 2 plazas de Administrativo/a en el Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro**
  - Proceso selectivo: Oposición | Turno Libre
  - Fecha solicitud: Hasta el 12 de noviembre
- Convocatoria para cubrir 2 plazas de Celador/a/Especialista en Enfermería de Salud Mental en el Servicio Riojano de Salud**
  - Proceso selectivo: Concurso - Oposición | Turno Libre - Promoción Interna
  - Fecha solicitud: Hasta el 23 de noviembre
- Convocatoria para cubrir 2 plazas de Oficial Parque Infantil en la Diputación de Zaragoza**
  - Proceso selectivo: Oposición | Turno Libre
  - Fecha solicitud: Hasta el 11 de noviembre
- Convocatoria para cubrir 8 plazas de la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de La Rioja**
  - Proceso selectivo: Concurso - Oposición | Turno Libre
  - Fecha solicitud: Hasta el 16 de noviembre
- Convocatoria para cubrir 3 plazas de Veterinario/a al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra**
  - Proceso selectivo: Oposición | Turno Libre - Turno Promoción Interna
  - Fecha solicitud: Hasta el 25 de noviembre
- Convocatoria para cubrir 2 plazas de Ayudante de Archivos y Bibliotecas en la Diputación de Zaragoza**
  - Proceso selectivo: Oposición | Turno Libre
  - Fecha solicitud: Hasta el 11 de noviembre

**Preparación de oposiciones: Se organiza grupo para turno libre de Gestión Procesal, Tramitación Procesal y Auxilio Judicial**

**Contacto UGT en Justicia: [justicia@larioja-fespugt.org](mailto:justicia@larioja-fespugt.org)**  
Begoña Ducrés: 609 53 35 26

Comienzo previsto para el **jueves 14 de noviembre**

**2 sesiones semanales:**

- **Casos prácticos:** martes de 16:30h a 19:00h
- **Teoría:** jueves de 16:30h a 19:00h

**Plazas por conexión OPE 2024 (convocatoria nivel nacional)**

- **Gestión Procesal:** 731 Turno Libre + 75 Reserva Discapacidad
- **Tramitación Procesal:** 855 Turno Libre + 86 Reserva Discapacidad
- **Auxilio Judicial:** 726 Turno Libre + 72 Reserva Discapacidad

## Convocatorias de oposiciones

## Preparación de oposiciones



**¿Se puede utilizar la huella digital del trabajador para registrar la jornada de trabajo?**



**Obligación de garantizar el registro diario de la jornada**

El art. 34.9 del Estatuto de los Trabajadores (ET) impone a las empresas la obligación de **garantizar el registro diario de la jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora**. Asimismo, el art. 20.3 del ET faculta al empresario a adoptar las medidas que estime más oportunas de vigilancia y control para verificar el cumplimiento por el trabajador/a de sus obligaciones y deberes laborales (entre los que se encuentra el cumplimiento de la jornada pactada), guardando en su adopción y aplicación la consideración debida a su dignidad.

Debemos partir, por tanto, de que existe obligación legal de registrar la jornada de trabajo. Ahora bien, el art. 34.9 del ET no impone cómo se ha de organizar y documentar el registro de jornada, sino que remite a lo acordado en negociación colectiva o acuerdo de empresa y, en su defecto, a la decisión del empresario adoptada previa consulta con los representantes legales de los trabajadores. Es decir, en los casos en que existe convenio colectivo o acuerdo con los representantes de los trabajadores, la **empresa puede determinar (previa consulta de éstos) qué método de fichaje (apps, tarjetas, contraseñas, uso de datos biométricos, etc.) deben emplear sus trabajadores/as**.

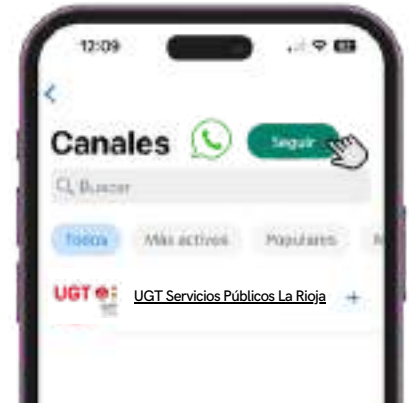
**El tratamiento de los datos biométricos del RGPD**

A raíz de la entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) - Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, se ha endurecido mucho más la regulación y existen importantes trabas para que las empresas puedan seguir haciendo uso de los datos biométricos de las personas trabajadoras en el control o registro de la jornada de trabajo.

## Información sobre permisos

## Dudas laborales

# ¡Sigue a UGT Servicios Públicos La Rioja en tu canal de WhatsApp!



## ¡Visita nuestra web e infórmate sobre las oposiciones disponibles en La Rioja, comunidades autónomas limítrofes y en la Administración General del Estado!

UGT Servicios Públicos La Rioja ha habilitado una pestaña en la que se actualizan cada viernes las ofertas de empleo público para presentar instancias. Tras un arduo trabajo de recopilación de estas ofertas, la persona que visite nuestra web podrá encontrar 2 PDF:

- En el primero, aparecerán las **oposiciones que se han convocado en el último mes en La Rioja, en entidades locales de la comunidad riojana y también de comunidades limítrofes** (Navarra, País Vasco y algunas otras que pudieran ser interesantes por su gran volumen de plazas). También recopilamos las ofertas de empleo público en la Administración General del Estado.
- En el segundo PDF, aparece información relativa a formación que impartimos desde UGT para preparar oposiciones. Ese documento es cambiante según la formación que se esté impartiendo en ese momento desde el sindicato.



## ¡Todas las ventajas de afiliarse a UGT Servicios Públicos La Rioja, a tan sólo un click!

También puedes encontrar en la cabecera de nuestra web la Guía de Servicios de UGT Servicios Públicos La Rioja correspondiente a 2024, con todos las ventajas y descuentos a los que puedes acceder por ser afiliado/a al sindicato.